

**FUNDACIÓ  
BARCELONACTUA**

**INFORME DE AUDITORIA,  
Y CUENTAS ANUALES  
ABREVIADAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**



---

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

---

Al patronato de la “FUNDACIÓ BARCELONACTUA”

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACIÓ BARCELONACTUA** (la Fundación) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 02 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### **Reconocimiento de ingresos propios de la actividad**

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación de los controles de la fundación sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, la realización de pruebas en detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones, comprobando la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de la transacción y para una muestra de subvenciones pendientes de cobro se ha realizado procedimientos de comprobación mediante justificantes de cobro posterior.

Hemos verificado que en la memoria se incluyan los desgloses de información relacionados con los ingresos que requiere el marco de información financiera aplicable.

## Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la FUNDACIÓ BARCELONACTUA correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 no fueron auditadas.

## Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Patronos son los responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Patronos son los responsables de la valoración de la capacidad de la fundación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tiene intención de liquidar la fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

(\* ) Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 12 de mayo de 2023

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**  
PER INCORPORAR AL PROTOCOL

**AUDITING, S.L.**

**2023 Núm. 20/23/12655**

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

**AUDITING, S.L.**  
**ROAC 50338**  
ROAC Núm. 50338  
BARCELONA  
COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA  
AUDITING S.L.  
Sandra Solís Pantaleon  
Socia (ROAC 20794)

Nom : FUNDACIÓ BARCELONACTÚA

Número d'inscripció : 2943

Exercici comptable : 2022

Complet  Partit

## Balanç abreujat

Exercici 2022

NÚM. DELS COMPTES	ACTIU	NOTES DE LA MEMÒRIA	EXERCICI N	EXERCICI N-1
<b>A) ACTIU NO CORRENT</b>			<b>36.883,97</b>	<b>21.279,88</b>
<b>I. Immobilitzat intangible</b>			<b>0,00</b>	<b>2.984,78</b>
202, (2802), (2902)	1. Concessions administratives			
206, (2806), (2906)	2. Aplicacions informàtiques			2.984,78
208, (2808), (2908)	3. Drets sobre béns cedits en ús gratuïtament			
200, 201, 203, 205(2800), (2801), (2803), (2805), (2900), (2901), (2903), (2905)	4. Altres immobilitzats intangibles			
209	5. Acomptes			
<b>II. Immobilitzat material</b>			<b>26.933,97</b>	<b>3.743,41</b>
210, 211, (2811), (2910), (2911)	1. Terrenys i Construccions			
212, 213, 214, (2812), (2813), (2814), (2912), (2913), (2914)	2. Instal·lacions, maquinària i utilitatge			
215, 216, (2815), (2816), (2915), (2916)	3. Mobiliari i Equips per a processaments d'informació		4.236,25	3.743,41
217, 218, (2817), (2818), (2917), (2918)	4. Altres immobilitzat material			
219	5. Inmobilitzacions materials en curs i Acomptes		21.697,72	
<b>III. Inversions immobiliàries</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
220, (2920)	1. Terrenys i béns naturals			
221, (282), (2921)	2. Construccions			
<b>IV. Béns del patrimoni cultural</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
230, (29190)	1. Béns immobles			
231, 232, 233, (29191), (29192), (29193)	2. Arxius, Biblioteques i Museus			
234, (29194)	3. Béns mobles			
239	4. Acomptes			
<b>V. Inversions en entitats del grup i associades a llarg termini</b>			<b>0,00</b>	<b>14.551,50</b>
2403, 2404, (2493), (2494), (2933), (2934)	1. Instruments de patrimoni			
2423, 2424, (2953), (2954)	2. Crèdits a entitats			
2413, 2414, (2943) (2944)	3. Valors representatius de deute			14.551,50
<b>VI. Inversions financeres a llarg termini</b>			<b>11.050,00</b>	<b>0,00</b>
2405, 250, (2495), (259), (2935), (296)	1. Instruments de patrimoni			
2425, 252, 253, 254, (2955), (298)	2. Crèdits a tercers			
2415, 251, (2945), (297)	3. Valors representatius de deute			
255, 258, 26	4. Altres actius financers		11.050,00	
474	<b>VII. Actius per impost diferit</b>			

Nom : FUNDACIÓ BARCELONACTÚA

Número d'inscripció : 2943

Exercici comptable : 2022

Complet  Partit

NÚM. DELS COMPTES	ACTIU	NOTES DE LA MEMÒRIA	EXERCICI N	EXERCICI N-1
<b>B) ACTIU CORRENT</b>			<b>248.139,89</b>	<b>238.784,49</b>
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	<b>I. Existències</b>			<b>3.200,00</b>
	<b>II. Usuaris, patrocinadors i deutors de les activitats i altres comptes a cobrar</b>		<b>241.868,03</b>	<b>226.506,29</b>
440, 441, 442, (447)	1. Usuaris i deutors per vendes i prestació de serveis			15.000,00
443, (4933), (4934), (4935)	2. Deutors, entitats del grup, associades i altres parts vinculades			
444	3. Patrocinadors			
445, 446, 449, (490)	4. Altres deutors			
460, 464, 544	5. Personal		600,00	300,00
4709	6. Actius per impost corrent			
4700, 4707, 4708, 471, 472, 473	7. Altres crèdits amb les Administracions Públiques		240.856,03	210.206,29
558	8. Fundadors i socis per desemborsaments pendents			
	<b>III. Inversions en entitats del grup i associades a curt termini</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5303, 5304, (5393), (5394), (5933), (5934)	1. Instruments de patrimoni			
5323, 5324, 5343, 5344, (5953), (5954)	2. Crèdits a entitats			
5313, 5314, 5333, 5334, (5943), (5944)	3. Valors representatius de deute			
5353, 5354, 5523, 5524	4. Altres actius financers			
	<b>IV. Inversions financeres a curt termini</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5305, 540, (5395), (549), (5935), (598)	1. Instruments de patrimoni			
5325, 5345, 542, 543, 547, (5955), (598)	2. Crèdits a tercers			
5315, 5335, 541, 546, (5945), (597)	3. Valors representatius de deute			
5355, 545, 548, 551, 5525, 554, 5590, 565, 566	4. Altres actius financers			
480, 567	<b>V. Periodificacions a curt termini</b>		<b>192,20</b>	
	<b>VI. Efectiu i altres actius líquids equivalents</b>		<b>4.391,66</b>	<b>8.078,19</b>
570, 572, 574	1. Tresoreria		4.391,66	8.078,19
576	2. Altres actius líquids equivalents			
<b>TOTAL ACTIU (A+B)</b>			<b>283.123,86</b>	<b>258.064,17</b>



Nom : FUNDACIÓ BARCELONACTÚA

Número d'inscripció : 2943

Exercici comptable : 2022  Complet  Partit

NÚM. DELS COMPTES	PATRIMONI NET I PASSIU	NOTES DE LA MEMÒRIA	EXERCICI N	EXERCICI N-1
<b>A) PATRIMONI NET</b>			<b>55.368,06</b>	<b>31.159,69</b>
<b>A-1) Fons propis</b>			<b>55.368,06</b>	<b>31.159,69</b>
<b>I. Fons dotacionals o fons socials</b>			<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>
100, 101 (103), (104)	1. Fons dotacionals o fons socials		30.000,00	30.000,00
	2. Fons dotacionals o fons socials pendents de desemborsar			
102	<b>II. Fons especials</b>			
<b>III. Excedents d'exercicis anteriors</b>			<b>3.159,69</b>	<b>47.168,37</b>
120	1. Romanent		3.159,69	47.168,37
121	2. Excedents negatius d'exercicis anteriors			
124	<b>IV. Excedents pendents d'aplicació en activitats estatutàries</b>			
129	<b>V. Excedent de l'exercici (positiu o negatiu)</b>		<b>22.208,37</b>	<b>-44.000,68</b>
118	<b>VI. Aportacions per a compensar pèrdues</b>			
<b>A-2) Subvencions, donacions i llegats rebuts i altres ajustaments</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
130	1. Subvencions oficials de capital			
131	2. Donacions i llegats de capital			
132	3. Altres subvencions, donacions i llegats			
137	4. Ingressos fiscals a distribuir			
<b>B) PASSIU NO CORRENT</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
14	<b>I. Provisions a llarg termini</b>			
<b>II. Deutes a llarg termini</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1605, 170	1. Deutes amb entitats de crèdit			
1625, 174	2. Creditors per arrendament financer			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 180, 185, 189	3. Altres deutes a llarg termini			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	<b>III. Deutes amb entitats del grup i associades a llarg termini</b>			
479	<b>IV. Passius per impost diferit</b>			
181	<b>V. Periodificacions a llarg termini</b>			

Nom : FUNDACIÓ BARCELONACTÚA

Número d'inscripció : 2943

Exercici comptable : 2022

Complet  Partit

NÚM. DELS COMPTES	PATRIMONI NET I PASSIU	NOTES DE LA MEMÒRIA	EXERCICI N	EXERCICI N-1
<b>C) PASSIU CORRENT</b>			<b>227.765,80</b>	<b>224.904,48</b>
499, 529	<b>I. Provisions a curt termini</b>		<b>18.060,26</b>	
	<b>II. Deutes a curt termini</b>		<b>188.268,45</b>	<b>14.712,52</b>
5105, 520, 527	1. Deutes amb entitats de crèdit		1.783,24	712,52
5125, 524	2. Creditors per arrendament financer			
5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 554, 5525, 555, 5565, 5566, 560, 561, 569	3. Altres deutes a curt termini		186.485,24	14.000,00
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	<b>III. Deutes amb entitats del grup i associades a curt</b>			<b>182.010,00</b>
	<b>IV. Creditors per activitats i altres comptes a pagar</b>		<b>21.437,06</b>	<b>26.181,96</b>
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveïdors		208,82	10.702,80
41	2. Creditors varis		50,00	2.048,67
465, 466	3. Personal (remuneracions pendents de pagament)			
475, 476, 477	4. Passius per impost corrent i altres deutes amb les Administracions Públiques		21.140,24	15.430,29
448	5. Acomptes d'usuaris			
485, 568	<b>V. Periodificacions a curt termini</b>			
<b>TOTAL PATRIMONI NET I PASSIU (A+B+C)</b>			<b>283.123,86</b>	<b>268.064,17</b>

Nom : FUNDACIÓ BARCELONACTÚA

Número d'inscripció : 2943

Exercici comptable : 2022  Complet  Partit

### Compte de Resultats abreujat

NÚM. DELS COMPTES	NOTES DE LA MEMÒRIA	(Deure) Haver	
		EXERCICI N	EXERCICI N-1
	<b>1. Ingressos per les activitats</b>	<b>813.214,36</b>	<b>606.195,40</b>
700, 705, (706), (708), (709)	a) Vendes i prestacions de serveis		
721	b) Ingressos rebuts amb caràcter periòdic		
722, 723	c) Ingressos de promocions, patrocinadors i col·laboracions		
724	d) Subvencions oficials a les activitats		
728	e) Donacions i altres ingressos per a activitats	459.308,36	336.775,65
727	f) Altres subvencions, donacions i llegats de l'exercici incorporats al resultat de l'exercici	355.774,00	269.419,75
(658)	g) Reintegrament de subvencions, donacions i llegats rebuts	-1.868,00	
	<b>2. Ajuts concedits i altres despeses</b>	<b>-160.416,77</b>	<b>-13.865,97</b>
(650), (651), (652), 729	a) Ajuts concedits	-160.416,77	-13.865,97
(653), (654)	b) Despeses per col·laboracions i per l'exercici del càrrec de membre de l'òrgan de govern		
(6930), 71*, 7930	<b>3. Variació d'existències de productes acabats i en curs de fabricació</b>		
73	<b>4. Treballs realitzats per l'entitat per al seu actiu</b>		
	<b>5. Aprovisionaments</b>	<b>0,00</b>	<b>-51.444,98</b>
(600), (601), (602), 606, 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consums i deteriorament d'existències		-51.444,98
(607)	b) Treballs realitzats per altres entitats		
	<b>6. Altres ingressos de les activitats</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
752	a) Ingressos per arrendaments		
751, 753, 754, 755, 759	b) Altres ingressos accessoris i altres de gestió corrent		
(64)	<b>7. Despeses de personal</b>	<b>-482.436,09</b>	<b>-325.519,68</b>
	<b>8. Altres despeses d'explotació</b>	<b>-140.766,90</b>	<b>-252.021,12</b>
	a) Serveis exteriors	-137.852,43	-251.726,04
(620)	a1 ) Recerca i desenvolupament		
(621)	a2 ) Arrendaments i cànon	-60.647,78	-152.403,55
(622)	a3 ) Reparacions i conservació	-3.484,21	-20.807,43
(623)	a4 ) Serveis professionals independents	-38.454,43	-53.877,56
(624)	a5 ) Transports	-1.719,10	-419,70
(625)	a6 ) Primes d'assegurances	-1.134,60	-657,33
(626)	a7 ) Serveis bancaris	-1.502,33	-1.397,60
(627)	a8 ) Publicitat, propaganda i relacions públiques	-384,78	-544,74
(628)	a9 ) Subministraments	-16.173,74	-13.611,69
(629)	a10 ) Altres serveis	-14.351,46	-8.006,43
(631), (634), 636, 639	b) Tributs	-2.913,87	-295,08
(655), (694), (695), 794, 7954	c) Pèrdues, deteriorament i variació de provisions per operacions de les activitats		
(856), (859)	d) Altres despeses de gestió corrent		

\* Amb signe positiu o negatiu, segons el saldo

Nom : FUNDACIÓ BARCELONACTÚA

Número d'inscripció : 2943

Exercici comptable : 2022

Complet  Partit

NÚM. DELS COMPTES	NOTES DE LA MEMÒRIA	(Deure) Haver	
		EXERCICI N	EXERCICI N-1
(68)	9. Amortització de l'immobilitzat	-4.486,83	-5.662,38
725, 726	10. Subvencions, donacions i llegats traspassats al resultat		
7951, 7952, 7955, 7956	11. Excés de provisions		
	12. Deteriorament i resultat per alienacions de l'immobilitzat	0,00	-1.689,88
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioraments i pèrdues		
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultats per alienacions i altres		-1.689,88
(678), 778	13. Altres resultats		
	I) RESULTAT D'EXPLOTACIÓ (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	25.108,37	-44.008,68
760, 761, 762, 769	14. Ingressos financers		
(660), (662), (665), (669)	15. Despeses financeres		
(663), 763	16. Variació de valor raonable en Instruments financers		
(668), 768	17. Diferències de canvi		
	18. Deteriorament i resultat per alienacions d'instruments financers	-2.900,00	0,00
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799	a) Deterioraments i pèrdues		
(666), (667), (673), 766, 773	b) Resultats per alienacions i altres	-2.900,00	
	II) RESULTAT FINANCER (14+15+16+17+18)	-2.900,00	0,00
	III) RESULTAT ABANS D'IMPOSTOS (I + II)	22.208,37	-44.008,68
(6300)*, 6301*, (633), 638	19. Impostos sobre beneficis		
	IV) RESULTAT DE L'EXERCICI (III + 19)	22.208,37	-44.008,68

\* Amb signe positiu o negatiu, segons el saldo

Nom : FUNDACIÓ BARCELONACTUA

Número d'inscripció : 2943

Exercici comptable : 2022  Complet  Parfit

### Estat de Canvis en el Patrimoni Net

	Fons		Excedents exercicis anteriors	Excedents pendents de destinar a les finalitats estatutàries	Excedent de l'exercici	Aportacions per a compensar pèrdues	Subvencions, donacions i llegats rebuts	TOTAL
	Total	Pendents de desemborsar						
<b>A. SALDO, FINAL DE L'ANY N-2</b>	30.000,00		1.451,46		45.216,91			76.668,37
I. Ajustaments per canvis de criteri N-2 i anteriors								0,00
II. Ajustaments per errors N-2 i anteriors								0,00
<b>B. SALDO AJUSTAT, INICI DE L'ANY N-1</b>	30.000,00	0,00	1.451,46	0,00	45.216,91	0,00	0,00	76.668,37
I. Excedent de l'exercici					-44.008,68			-44.008,68
II. Total ingressos i despeses reconeguts en el patrimoni net								0,00
III. Operacions de patrimoni net	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Augments de fons dotacionals/fons socials/fons especials								0,00
2. (-) Reduccions de fons dotacionals/fons socials/fons especials								0,00
3. Conversió de passius financers en patrimoni net (condonació de deutes)								0,00
4. Altres aportacions								0,00
IV. Altres variacions del patrimoni net	30.000,00	0,00	45.716,91	0,00	-45.216,91	0,00	0,00	500,00
<b>C. SALDO, FINAL DE L'ANY N-1</b>	30.000,00	0,00	47.168,37	0,00	-44.008,68	0,00	0,00	32.159,69
I. Ajustaments per canvis de criteri N-1								0,00
II. Ajustaments per errors N-1								0,00
<b>D. SALDO AJUSTAT, INICI DE L'ANY N</b>	30.000,00	0,00	47.168,37	0,00	-44.008,68	0,00	0,00	53.159,69
I. Excedent de l'exercici					22.208,37			22.208,37
II. Total ingressos i despeses reconeguts en el patrimoni net								0,00
III. Operacions de patrimoni net	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Augments de fons dotacionals/fons socials/fons especials								0,00
2. (-) Reduccions de fons dotacionals/fons socials/fons especials								0,00
3. Conversió de passius financers en patrimoni net (condonació de deutes)								0,00
4. Altres aportacions								0,00
IV. Altres variacions del patrimoni net	30.000,00	0,00	-44.008,68	0,00	44.008,68	0,00	0,00	0,00
<b>E. SALDO FINAL DE L'ANY N</b>	30.000,00	0,00	3.159,69	0,00	22.208,37	0,00	0,00	55.368,06

01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

07 - ACTIVOS FINANCIEROS

08 - PASIVOS FINANCIEROS

09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

10 - BENEFICIARIOS – ACREEDORES

11 - FONDOS PROPIOS

12 - SITUACIÓN FISCAL

13 - INGRESOS Y GASTOS

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17 - OTRA INFORMACIÓN

18 - INVENTARIO

19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»

---

20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

---

**01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La entidad FUNDACIO BARCELONACTUA, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2015 y tiene su domicilio social y fiscal en CL Calle Santa Perpetua, 6, 08012, BARCELONA, BARCELONA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Fundación.

**ACTIVIDAD:**

La Entidad tiene como actividad principal:

Desarrollo de actividades sociales, formativas, ocupacionales, lúdico-culturales, concesión de becas y ayudas para cursar estudios, organización de conferencias, congresos, talleres, comunicados todas ellas a través de una plataforma electrónica.

**02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

---

**03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

BASE DE REPARTO	2022	2021
Pérdidas y ganancias	22.208,37	-44.008,68
<b>Total</b>	<b>22.208,37</b>	<b>0,00</b>
DISTRIBUCION	2022	2021
A remanente	22.208,37	
<b>Total distribuido</b>	<b>22.208,37</b>	<b>0,00</b>

**04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

**1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 10 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

**2. Inmovilizado material:**

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

a) *Amortizaciones*

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50 y 33
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	6,25
Equipos para procesos de información	4



*b) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo*

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado **que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.**

*c) Costes de renovación, ampliación o mejora:*

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

*d) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación*

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

### **3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

### **4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

### **5. Créditos y débitos por la actividad propia**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## FUNDACIO BARCELONACTUA G66571746

---

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

### **6. Existencias:**

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

### **7. Ingresos y gastos:**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

---

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

**8. Fusiones entre entidades no lucrativas**

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

**9. Instrumentos financieros:**

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros.* Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluirá en esta categoría todo activo financiero salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

a) Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieran para venderlos en el corto plazo).

b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluirán en esta categoría los activos financieros, incluso cuando estén admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivos derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, no obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## FUNDACIO BARCELONACTUA G66571746

---

### Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluirán en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales den lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo como activo financiero a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable regulada en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Activos financieros a coste

Se incluirán en esta categoría:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, **multigrupo y asociadas**.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

### Correcciones valorativas por deterioro

En los activos financieros a coste amortizado, al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado consecuencia de eventos posteriores a su reconocimiento inicial.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos posteriores a su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En los activos financieros a coste al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## FUNDACIO BARCELONACTUA G66571746

---

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluirán en esta categoría todos los pasivos financieros excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, aunque los débitos por vencimiento no superior a un año continuarán valorándose por su valor nominal.

### Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluirán en esta categoría los pasivos financieros que se mantienen para negociar, y que desde el momento del reconocimiento inicial han sido designados por la entidad para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y excepcionalmente los pasivos financieros híbridos-

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida.

Posteriormente, se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### *b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:*

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

### *c) Instrumentos financieros híbridos:*

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

### *d) Instrumentos financieros compuestos:*

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

### *e) Contratos de garantías financieras:*

No se disponen de contratos de garantías financieras.

### *f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:*

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

### *g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

---

*h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

*i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:*

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**10. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

**11. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

**12. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

**13. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

**14. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

**15. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

**16. Transacciones entre partes vinculadas:**

No existen transacciones entre partes vinculadas.

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO	5.477,67	7.804,77
(+) Entradas	23.692,61	529,99
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		2.857,09
SALDO FINAL BRUTO	29.170,28	5.477,67

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO	1.734,26	1.527,06
(+) Aumento por dotaciones	1.502,05	1.374,31
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		1.167,11
SALDO FINAL BRUTO	3.236,31	1.734,26

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO	27.008,39	27.008,39
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	27.008,39	27.008,39

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO	24.023,61	19.735,54
(+) Aumento por dotaciones	2.984,78	4.288,07
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	27.008,39	24.023,61

<b>Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

2. Información sobre:

a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro



**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.

**06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

<b>Movimiento bienes inmuebles</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		
<b>Correcciones de valor deterioro bienes inmuebles</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		
<b>Movimiento archivos</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		
<b>Correcciones de valor por deterioro de archivos</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		
<b>Movimiento bibliotecas</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		
<b>Correcciones de valor deterioro bibliotecas</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		
<b>Movimiento museos</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		
<b>Correcciones de valor deterioro museos</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

Movimiento bienes muebles	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Correcciones de valor deterioro bienes muebles	Importe 2022	Importe 2021
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas periodo		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

2. Información sobre:

- a) No se han realizado revalorizaciones.
- b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.
- c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.
- d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.
- e) No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.
- f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.
- g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.
- h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.
- i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

**07 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2022	Importe 2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg	3.200,00	3.200,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	3.200,00	3.200,00

Valores representativos de deuda lp	Importe 2022	Importe 2021
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL		

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

<b>Créditos, derivados y otros lp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	7.850,00	11.351,50
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>7.850,00</b>	<b>11.351,50</b>

<b>Total activos financieros lp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Activos a valor razonable con cambios en pyg	3.200,00	3.200,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	7.850,00	11.351,50
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>11.050,00</b>	<b>14.551,50</b>

b) Activos financieros a corto plazo:

<b>Instrumentos de patrimonio cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>		

<b>Valores representativos de deuda cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar		
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>		

<b>Créditos, derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	5.183,86	23.378,19
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>5.183,86</b>	<b>23.378,19</b>

<b>Total activos financieros cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	5.183,86	23.378,19
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>5.183,86</b>	<b>23.378,19</b>

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

Ejercicio 2022	Act. VR con cambios pyg	Act. VR con cambios patr.neto
Ejercicio 2021	Act. VR con cambios pyg	Act. VR con cambios patr.neto

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad FUNDACIO BARCELONACTUA no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

## **08 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación, se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Deudas con entidades de crédito lp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Obligaciones y otros valores negociables lp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Derivados y otros lp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

Total pasivos financieros lp	Importe 2022	Importe 2021
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL		

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

b) Pasivos financieros a corto plazo:

<b>Deudas con entidades de crédito cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Débitos y partidas a pagar	1.783,24	712,52
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>1.783,24</b>	<b>712,52</b>

<b>Obligaciones y otros valores negociables cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Débitos y partidas a pagar		
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>		

<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Débitos y partidas a pagar	186.774,06	194.761,67
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>186.774,06</b>	<b>194.761,67</b>

<b>Total pasivos financieros cp</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
Débitos y partidas a pagar	188.557,30	195.474,19
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>188.557,30</b>	<b>195.474,19</b>

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2022:

	<b>Vencimiento en años</b>						<b>TOTAL</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>Más de 5</b>	
Deudas con entidades de crédito	1.783,24						1.783,24
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	186.485,24						186.485,24
Deudas con ent. grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	208,82						208,82
Otros acreeedores	21.228,24						21.228,24
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>	<b>209.705,54</b>						<b>209.705,54</b>

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

Al cierre de ejercicio existe un saldo de anticipo a favor de la Presidenta Laia Serrano Biosca con DNI 46743948J de 26.756,24 euros pendiente de pago.

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

**09 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

<b>Movimiento usuarios, deudores</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimiento patrocinadores</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Movimiento afiliados</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	15.000,00	
(-) Salidas		15.000,00
SALDO FINAL BRUTO	15.000,00	15.000,00

<b>Movimiento otros deudores</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

<b>Correcciones de valor deterioro usuarios</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

<b>Correcciones valor deterioro patroc. y afiliados</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

<b>Correcciones de valor deterioro otros deudores</b>	<b>Importe 2022</b>	<b>Importe 2021</b>
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL		
(+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período		
(-)Reversión		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL		

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

# MEMORIA 2022(ABREVIADA)

## FUNDACIO BARCELONACTUA G66571746

### 10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

### 11 - FONDOS PROPIOS

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	30.000	1,000000	Del número 1 al 30.000

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. A continuación se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo las dinerarias de las no dinerarias e indicando para cada aportación los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad:

Dotación fundacional 2016	Desembolsado en 2016	Desembolsado en 2020
Dineraria	Dineraria	Dineraria
30.000,00 €	19.500,00 €	10.500,00 €

### 12 - SITUACIÓN FISCAL

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

a) A continuación, se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

No existen en el presente ejercicio.

b) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

c) A continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

**•No hay inversión de beneficios**

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

**•No hay reserva indisponible dotada**

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

d) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

**13 - INGRESOS Y GASTOS**

1. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" por actividades:

Todas las Ayudas monetarias del presente ejercicio se corresponden con aportaciones privadas de particulares y empresas.

2. Se detalla a continuación el desglose de la partida 2.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" por actividades:

Todas las Ayudas no monetarias del presente ejercicio se corresponden con aportaciones privadas de particulares y empresas.

3. A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

Aprovisionamientos	Importe 2022	Importe 2021
Consumo de mercaderías		48.201,28
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		48.201,28
- nacionales		48.201,28
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles		3.243,70
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		3.243,70
- nacionales		3.243,70
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Cargas sociales	104.304,64	76.600,88
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	104.304,64	76.600,88
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Otros gastos de la actividad	140.766,30	252.021,12
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	140.766,30	252.021,12

4. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
5. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"



**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

**14 - SUBVENCIONES. DONACIONES Y LEGADOS**

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Proyecto	Plazo del proyecto	Importe concedido	Imputado al Resultado del ejercicio	Pendiente de imputar a resultados	Importe a devolver de la subvención	Importe Cobrado	Pendiente de Cobro
740	Acol	Contrataciones 2	2021	8.000,00	8.000,00				8.000,00
740	La Caixa	Bac Station Sarria	2021	5.946,00	5.946,00				5.946,00
740	La Caixa Fons Europeu	Contrat 1 Zach	2021-2022	4.800,00	4.800,00			4.800,00	
740	ESAL	Contrataciones 2	2022	46.023,00	42.188,00	3.835,00		36.568,94	9.454,06
740	IRPF	Landing 16/Bacstation 26	2022	42.000,00	42.000,00			42.000,00	
740	SOC	1 Contratación	Marzo 2022-2023	17.685,00	11.500,00	6.185,00		14.147,61	3.537,39
740	ACOL	8 contrataciones	Dic 2022-Dic 2023	146.607,33	5.940,00	122.341,00	-18.326,33	117.285,92	10.995,08
740	ACOL Seguimiento	Seguimiento de 8	Dic 2022-Dic 2023	32.796,00	1.329,00	27.368,00	-4.099,00	26.236,42	2.460,58
740	Cospe	Llar	Full 2022	10.344,00	10.344,00			9.826,48	517,52
740	Cospe	Refugi (Landing-BacStation)	Full 2022	8.885,00	8.885,00				8.885,00
740	Generalitat Català	Itinerari Idioma	Full 2022	23.342,00	23.342,00			18.681,60	4.660,40
740	Ajuntament de Barcelona	BAC STATION	Full 2022	150.000,00	150.000,00				150.000,00
740	Ajuntament de Barcelona	Families Acollida	Full 2022	21.000,00	21.000,00				21.000,00
740	Ajuntament de Barcelona	Llar	Full 2022	5.000,00	5.000,00			5.000,00	
740	Ajuntament de Barcelona	Landing	Full 2022	15.500,00	15.500,00				15.500,00
	<b>TOTALES.....</b>			<b>537.928,33</b>	<b>355.774,00</b>	<b>159.729,00</b>	<b>-22.425,33</b>	<b>274.546,97</b>	<b>240.956,03</b>

Análisis del movimiento del contenido de la partida correspondiente del balance:

Movimiento	Importe 2022	Importe 2021
Saldo al inicio del ejercicio		
(+) Recibidas en el ejercicio	815.082,36	59.213,46
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	355.774,00	210.206,29
(-) Importes devueltos	1.868,00	
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio		

**15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Todos los ingresos percibidos durante el ejercicio se han destinado a la difusión y desarrollo de actividades sociales, formativas, ocupacionales, lúdico-culturales, concesión de becas y ayudas para cursar estudios, organización de conferencias, congresos y talleres.

Así como a la necesaria retribución del personal contratado para el correcto desempeño de las actividades citadas. Ascenden los gastos de personal a 482.436,09€

**16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. No existen remuneraciones al personal de alta dirección.
2. No existen remuneraciones a los miembros del órgano de administración.

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

---

**17 - OTRA INFORMACIÓN**

- 1) No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- 2) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

**DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022**

<b>Categoría</b>	<b>Personal</b>
ADMINISTRATIVO	1,0000
AUXILIAR	5,7060
AUXILIAR PRIMER EMPLEO	0,8960
AYUDANTES OPERADORES	1,0000
AYUDANTES OPERADORES	1,7500
COORDINADOR	1,2380
COORDINADOR DE ESTUDIOS	0,9420
INTEGRADOR SOCIAL	1,0340
PERSONAL DE APOYO	0,7230
PROGRAMADORES DE ORDENADORES	1,0000
TITULADO GRADO SUPERIOR	0,4160
VIGILANTES	2,5120
<b>Total</b>	<b>18,2170</b>

**DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2021**

<b>Categoría</b>	<b>Personal</b>
AUXILIAR	3,1440
AUXILIAR PRIMER EMPLEO	1,5120
AYUDANTES OPERADORES	2,0640
AYUDANTES OPERADORES	1,7260
COORDINADOR DE ESTUDIOS	1,0000
INTEGRADOR SOCIAL	1,0000
OFICIAL DE PRIMERA	0,0510
PROGRAMADORES DE ORDENADORES	1,0000
VIGILANTES	1,5610
<b>Total</b>	<b>13,0580</b>

- 3) A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y diferenciados por sexos:

**DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2022**

<b>Categoría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
ADMINISTRATIVO	1	
AUXILIAR	3	4
AUXILIAR PRIMER EMPLEO	6	
AYUDANTES OPERADORES		1
AYUDANTES OPERADORES		2
COORDINADOR		2
COORDINADOR DE ESTUDIOS		1
INTEGRADOR SOCIAL		2
PERSONAL DE APOYO		1
PROGRAMADORES DE ORDENADORES		1
TITULADO GRADO SUPERIOR		
VIGILANTES	4	
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

**MEMORIA 2022(ABREVIADA)**  
**FUNDACIO BARCELONACTUA** **G66571746**

**DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2021**

Categoría	Hombres	Mujeres
AUXILIAR	3	2
AUXILIAR PRIMER EMPLEO	2	
AYUDANTES OPERADORES		1
AYUDANTES OPERADORES		2
COORDINADOR DE ESTUDIOS	1	
INTEGRADOR SOCIAL	1	
OFICIAL DE PRIMERA		
PROGRAMADORES DE ORDENADORES		1
VIGILANTES	1	
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>6</b>

4) El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2022	Importe 2021
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	4.715,00	1.900,00
Honorarios cargados otros servicios verificación		
Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
<b>TOTAL</b>	<b>4.715,00</b>	<b>1.900,00</b>

5) La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

## **18 - INVENTARIO**

Se anexa a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

## **19 - «ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LOS CRITERIOS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD»**

Hasta el ejercicio 2011, la entidad ha venido formulando sus cuentas anuales de acuerdo con el *Real Decreto 776/1998, de 30 de abril*. A partir del ejercicio 2012, la entidad formula sus cuentas anuales de acuerdo con el PGC, aprobado mediante *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*.

Las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio 2011 y en el ejercicio 2012 son las siguientes:

No existen diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio 2011 y 2012 dado que la entidad dio su comienzo de actividad en el ejercicio 2015.

## **20 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

En el Marzo de 2023 se ha realizado una auditoria conforme con el ORDEN EHA 1434/2007, para justificar la subvención recibida del proyecto "ACOLLIMENT TEMPORAL DE CURTA DURADA PER A JOVES MIGRANTS SOLS EN SITUACIÓ DE VULNERABILITAT PER LA PREPARACIÓ D'ACOLLIMENTS A LLARS CIUTADANES" con Número de expediente: 20220366 y código subvención: 22S09648. Los honorarios de dicha auditoria asciende a 1.400 euros.

**21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2022	Número días 2021
Periodo medio de pago a proveedores		

En Barcelona, 31 de marzo de 2023



Laia Serrano Biosca  
Presidenta

**MEMORIA ECONÓMICA  
FUNDACIÓ BARCELOACTUA  
EJERCICIO 2022**

MEMORIA ECONÓMICA  
FUNDACIÓ BARCELOACTUA  
EJERCICIO 2022

- 1- ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO POR PROYECTOS
- 2- IDENTIFICACIÓN DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. ESPECIFICACIÓN DE LAS RENTAS E INGRESOS CORRESPONDIENTES A LAS EXPLOTACIONES ECONÓMICAS NO EXENTAS AJENAS A SU OBJETO
- 3- RETRIBUCIONES, DINERARIAS O EN ESPECIE, SATISFECHAS POR LA ENTIDAD A SUS PATRONOS, REPRESENTANTES O MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.
- 4- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN QUE POSEA LA ENTIDAD EN SOCIEDADES MERCANTILES. RETRIBUCIONES, EN SU CASO, PERCIBIDAS POR LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTEN A LA ENTIDAD EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES EN QUE PARTICIPE.
- 5- CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA ENTIDAD.
- 6- INDICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO QUE, EN SU CASO, DESARROLLE LA ENTIDAD
- 7- INDICACIÓN DE LA PREVISIÓN ESTATUTARIA RELATIVA AL DESTINO DEL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD EN CASO DE DISOLUCIÓN.



President: Laia Serrano Biosca



Secretari: Sebastià Serrano Farrera

**MEMORIA ECONÓMICA  
FUNDACIÓ BARCELÒACTUA  
EJERCICIO 2022**

**1.- ANÁLISIS DE INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO POR PROYECTOS**

a- La Fundación ha desarrollado a lo largo del ejercicio las siguientes actividades:

Actividades sociales, formativas y ocupacionales.

b- Cuadro de distribución de ingresos por actividades

Epígrafe de la Cuenta de Resultados	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad fundacional 2		Explotaciones Económicas accesorias o complementarias		Otros tipos de rentas		Importe Exento del Impuesto sobre Sociedades	Número del artículo y letra de la Ley 49/2002
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros		
700		100									6.4
705		100									6.4
721		100									6.4
724		100									6.1.c
725		100									6.1.c
726		100									6.3
747	459.308,36	100	459.308,36							459.308,36	6.1.a
740	355.744,00	100	355.744,00							355.744,00	6.1.c
750		100									6.4
769		100									6.2
778		100									6.5
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>815.082,36</b>		<b>815.082,36</b>							<b>815.082,36</b>	

De los ingresos reseñados, deben considerarse exentas del Impuesto sobre Sociedades de conformidad con lo establecido por el artículo 6 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos:

- Donaciones y/o subvenciones y/o cuotas satisfechas por los asociados
- Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, intereses
- Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas
- Las que sean imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas anteriormente




President: Laia Serrano Biosca

Secretari: Sebastià Serrano Farrera

**MEMORIA ECONÓMICA  
FUNDACIÓ BARCELÒACTUA  
EJERCICIO 2022**




c- Cuadro de distribución de gastos por actividades

Epígrafe de la Cuenta de Resultados	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional 1		Actividad fundacional 2		Explotaciones Económicas accesorias o complementarias		Otros tipos de rentas		Importe Exento del Impuesto sobre Sociedades	Número del artículo y letra de la Ley 49/2002
		%	Euros	%	Euros	%	Euros	%	Euros		
600,602											8.2.a
607											8.2.a
621/622/3.5/6/7/8/9	137.852,43	79,78	109.983,00			20,22	27.869,43			137.852,43	8.2.a
631	2.913,87	49,53	1.443,27			50,47	1.470,60			2.913,87	8.2.a
640/1/2/4	482.436,09	100	482.436,09							482.436,09	8.2.a
650/1	160.416,77	100	160.416,77							160.416,77	8.2.a
658	1.868,00	100	1.868,00							1.868,00	8.2.a
671											8.2.a
678											8.2.a
680/1	4.486,83					100	4.486,83			4.486,83	8.2.a
694											8.2.a
6673	2.900,00					100	2.900,00			2.900,00	8.2.a
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>792.873,99</b>		<b>756.147,13</b>				<b>36.726,86</b>			<b>792.873,99</b>	

Se detalla la naturaleza de las partidas de las cuentas que integran la cuenta de pérdidas y ganancias de La Fundació.

Epígrafe de la Cuenta de Resultados	Explicación detallada
740	Subvenciones imputables al excedente del ejercicio.
747	Donaciones y legados a la actividad, donativos empresas/institución y donativos.
622	Reparaciones y conservación.
623	Servicios de profesiones independientes y servicios asesoría.
625	Primas de seguros.
626	Servicios bancarios y similares.
627	Publicidad propaganda y relaciones públicas.
628	Suministros.
629	Otros servicios.
631	Otros tributos.
640	Sueldos y salarios.
641	Indemnizaciones.
642	Seguridad social a cargo de la entidad.
644	Provisión bonus trabajadores.
650	Ayudas monetarias
651	Ayudas no monetarias
658	Reintegro subvenciones recibidas.
667	Pérdidas de créditos a largo plazo.
680	Amortización del inmovilizado intangible.
681	Amortización del inmovilizado material.

  
President: Laia Serrano Biosca

  
Secretari: Sebastià Serrano Farrera

**MEMORIA ECONÓMICA  
FUNDACIÓ BARCELÓACTUA  
EJERCICIO 2022**



A continuació, se classifiquen els costos de l'activitat en aquells de caràcter directes e indirectes o accessori, però necessaris per al desenvolupament de l'objecte social.

EJERCICIO	INGRESOS	GASTOS DIRECTOS	%	GASTOS INDIRECTOS	%	REMANENTE	%
2018	198.147,16	146.986,87	74,18	50.083,96	25,28	1.076,33	0,54
2019	231.624,57	182.145,02	78,64	44.217,42	19,09	5.262,13	2,27
2020	453.157,26	351.666,49	77,60	56.273,86	12,42	45.216,91	9,98
2021	606.195,40	549.115,85	90,58	101.088,23	16,68	-44.008,72	-7,26
2022	815.082,36	756.147,13	92,77%	36.726,86	4,51%	22.208,37	2,72%

**2.- IDENTIFICACIÓ DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. ESPECIFICACIÓ DE LAS RENTAS E INGRESOS CORRESPONDIENTES A LAS EXPLOTACIONES ECONÓMICAS NO EXENTAS AJENAS A SU OBJETO**

Destino de las rentas e ingresos:

I. Descripción de las distintas actividades realizadas en el ejercicio

Descripción de la actividad	Calificación (fundacional, accesoria, otras)
Actividades sociales, formativas y ocupacionales.	Fundacional

No existen rentas ni ingresos correspondientes a explotaciones económicas no exentas ajenas al objeto fundacional.

II. Criterios utilizados para la imputación de ingresos y gastos de cada una de las actividades realizadas.

El total de ingresos obtenidos han sido destinados a fines fundacionales imputando el 100% a la única actividad desarrollada por la fundación.

Los gastos incurridos por la Fundación son los necesarios para los fines fundacionales.

Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3. 2º de la Ley.

EJERCICIO	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA	%
2016	108.226,46	114.858,15	-6.631,69	-6,13%
2017	151.328,44	148.367,64	2.960,80	1,96%
2018	198.147,16	197.070,83	1.076,33	0,54%
2019	231.624,57	226.362,44	5.262,13	2,27%
2020	453.157,26	407.940,35	45.216,91	9,98%
2021	606.195,40	650.204,08	-44.008,72	-7,26%
2022	815.082,36	792.873,99	22.208,37	2,72%

A efectos de lo previsto en dicho artículo se han aplicado a fines de interés general al menos el 70% de las rentas.

President: Laia Serrano Biosca

Secretari: Sebastià Serrano Farrera



**MEMORIA ECONÓMICA  
FUNDACIÓ BARCELÓACTUA  
EJERCICIO 2022**



**3.- RETRIBUCIONES, DINERARIAS O EN ESPECIE, SATISFECHAS POR LA ENTIDAD A SUS PATRONOS, REPRESENTANTES O MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.**

RETRIBUCIONES DINERARIAS O EN ESPECIE, SATISFECHAS POR LA FUNDACIÓN A LOS PATRONOS, REPRESENTANTES O MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO		
Nombre y NIF del patrono o representante	Concepto por el que se le retribuye	Importe abonado
Laia Serrano Biosca 46743948J	Rendimientos del trabajo	10.948,23

**4.- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN QUE POSEA LA ENTIDAD EN SOCIEDADES MERCANTILES. RETRIBUCIONES, EN SU CASO, PERCIBIDAS POR LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTEN A LA ENTIDAD EN LAS SOCIEDADES MERCANTILES EN QUE PARTICIPE.**

DATOS RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES	
Nombre de la sociedad participada	--
NIF	--
Capital total de la sociedad	--
Capital de titularidad de la Fundación	--
Porcentaje de participación	--

RETRIBUCIONES DE LOS ADMINISTRADORES QUE REPRESENTAN A LA FUNDACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES PARTICIPADAS	
Nombre y apellido del administrador	--
NIF	--
Sociedad mercantil	--
Atribución percibida por el administrador	--

La Fundación no participa en ninguna otra entidad y los administradores tampoco tienen ninguna otra función de administración o representación en otras entidades.

**5.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA ENTIDAD.**

La fundación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial.

**6.- INDICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO QUE, EN SU CASO, DESARROLLE LA ENTIDAD**

La fundación no desarrolla actividades prioritarias de mecenazgo

President: Laia Serrano Biosca

Secretari: Sebastià Serrano Farrera

## 7.- INDICACIÓN DE LA PREVISIÓN ESTATUTARIA RELATIVA AL DESTINO DEL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD EN CASO DE DISOLUCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los estatutos de la Fundación, según la escritura de constitución otorgada en fecha 30 de junio de 2015, ante el notario D. Javier Hernández Alonso, se destinarán a:

El Patronato optará por uno de los dos sistemas de liquidación previstos en el Código Civil de Catalunya. Es responsabilidad del Patronato la elección de uno u otro en el momento de realizar la liquidación.

Sistemas aplicables:

A) Liquidación de los activos y pasivos:

El patrimonio remante se adjudicará a otras fundaciones o entidades sin ánimo de lucro con finalidades análogas a las de la Fundación o bien a entidades públicas. En todo caso, las entidades destinatarias del patrimonio han de ser entidades beneficiarias del mecenazgo de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

B) Cesión global:

Esta cesión una vez determinados todos los activos y pasivos de la Fundación, se ha de publicar en los términos exigidos por la normativa vigente y, con autorización previa del Protectorado, se ha de adjudicar el patrimonio a otras fundaciones o entidades sin ánimo de lucro con finalidades análogas a las de la Fundación o bien a entidades públicas. En todo caso, las entidades destinatarias del patrimonio han de ser entidades beneficiarias del mecenazgo de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

Barcelona a 31 de marzo de 2023

President: Laia Serrano Biosca

Secretari: Sebastià Serrano Farrera